

DIRECCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Modelos organizativos de empresas de imagen personal.
- Instalaciones para los profesionales.
- Instalaciones para efectuar los distintos servicios.
- Recursos técnicos. Organización de equipos, herramientas, cosméticos y útiles.
- Organigrama del centro. Estructura jerárquica.
- Planificación de la plantilla: proceso de selección de personal. Técnicas de selección.
- Organización y coordinación del equipo de trabajo y de los medios materiales.
- La comunicación. Comunicación externa e interna en la empresa: tipos, características y diferencias.
- Comunicación externa con clientes y proveedores: normas de atención al cliente. Protocolo de comunicación con el cliente.
- Comunicación interna en la empresa: comunicación ascendente, descendente y horizontal.
- Protocolos de comunicación interna.
- El liderazgo. Leyes básicas de la dirección de equipos.
- Plan de formación e información: concepto y finalidad.
- Objetivos del plan de formación de la empresa de imagen personal.
- Tipos de acciones formativas.
- Documentación: tipos de documentación técnica y comercial.
- Sistemas y métodos de archivo de la documentación.
- Aplicaciones informáticas específicas del sector: tipos, características y utilidades.
- Creación de la base de datos y tratamiento de la información.
- Definición y conceptos básicos de marketing.
- El plan de comercialización de la empresa: concepto y objetivos.
- El cliente: tipos, necesidades y fidelización.
- Los productos y servicios en imagen personal. Diseño de ofertas de productos y servicios.
- Técnicas de venta.
- El asesor de ventas.
- Las promociones: concepto y clasificación. Instrumentos promocionales utilizados en el sector.
- Campaña promocional. Fases y diseño de una campaña promocional en imagen personal.
- Plan de publicidad y merchandising: concepto y objetivos del plan.
- La publicidad: concepto. Objetivos.
- El merchandising en una empresa de imagen personal. Concepto. Elementos del merchandising.
- La calidad. Indicadores de la calidad.

- **Objetivos de la evaluación.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua, es decir, se realizará durante todo el proceso formativo. Al menos una vez al trimestre lectivo se realizará una sesión de evaluación de los alumnos que se integran en el grupo.

Los instrumentos para recoger la evaluación del alumnado serán variados y en función del tipo de contenido: exámenes, preguntas orales, resolución de cuestiones, realización de resúmenes y esquemas, presentación y exposición de trabajos.

La valoración de los exámenes supondrá un 70% de la calificación final mientras que el resto de las actividades de evaluación (trabajo de clase, trabajos...) supondrá un 30% de la calificación. Si no hay actividades prácticas la nota de los exámenes supondrá el 100% de la nota final.

Para que el 70% de los exámenes medien con el 30% restante será necesario obtener una nota mínima de un cuatro.

Al valorar las actividades y trabajos... se tendrá en cuenta la presentación, si está completo y ordenado, si es correcta la expresión escrita y oral...Las actividades de clase se realizarán todas y se valorará la calidad de las mismas.

El redondeo de decimales se realizará de la siguiente forma:

- Del 1 al 5 se realizará truncamiento (eliminar los decimales).
- Del 5 al 10 se realizará redondeo: Si el decimal es menos de 0,5 se redondea a la unidad hacia abajo (5,4=5), si el decimal es 0,5 o más se redondea a la unidad al alza (5,7=6).

Para alcanzar una calificación positiva en la evaluación del módulo se deberá obtener una puntuación igual o superior a 5

Para superar el módulo en marzo será requisito necesario haber obtenido calificaciones iguales o superiores a cinco en las dos evaluaciones.

La prueba de junio constará de un examen escrito sobre los contenidos del módulo. Para obtener una calificación positiva el alumno/a deberá conseguir un mínimo de cinco puntos sobre 10.

Evaluación de los alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua por falta de asistencia.

La pérdida del derecho a evaluación continua se producirá cuando el alumno haya faltado al 15% de las horas de docencia que corresponden a **13 horas**.

Para aquellos alumnos/as que hayan perdido ese derecho se realizará una prueba en marzo que constará de un examen escrito sobre los contenidos del módulo. Para obtener una calificación positiva el alumno/a deberá conseguir un mínimo de cinco puntos sobre 10.